

	Pta.	Cts.
España...	1	25
Extranjero (Unión Postal)...	2	20
Ultramar...	2	00

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Carta de Madrid

Sr. Dr. de LA ALMUDAINA.

Ni aún el nombre de Consejo de Ministros querían los Consejeros de la Corona que se le diera á la reunión de ayer tarde. Porque ausentes los de Estado, Fomento y Ultramar, no era natural adoptar resoluciones de importancia; faltando, por otra parte, asuntos de trascendencia sobre los cuales hubieran de recaer, pues si algunos hay no se hallan en estado de tomar acuerdos.

Según referencias, ocupáronse ampliamente en la cuestión sanitaria detallando el Ministro de la Gobernación la marcha del cólera en los países azotados por esta epidemia y demostrando la justicia con que han adoptado ciertas medidas de precaución con las precedencias de Rusia medidas que no ha habido necesidad extender á Francia, porque todas las noticias de nuestros agentes autorizados en la vecina República convienen en que el mal decrece y no reviste la menor importancia. La única medida adoptada sobre el comercio de trapos, ha sido poner en vigor la real orden de Agosto del 85, estableciendo reglas sobre el particular. Pero el Ministro de la Gobernación no quiere que los sucesos le cojan desprevenido, y ha estudiado, y ofreció á la consideración de sus colegas un sistema de hospitales provisionales, sistema *Tolé* aplicable á Madrid en caso de necesidad.

Otro asunto llevado por el Sr. Villaverde á conocimiento de sus colegas y que les ocupó no escaso tiempo, fué el de abono de gratificación de acuartelamiento á los individuos del décimo cuarto tercio que presta sus servicios en esta Corte. Por lo que se refiere á los guardias y clases, el asunto fué resuelto favorablemente. Pero en cuanto á los jefes y oficiales del cuerpo, ya ofreció mayores dudas el derecho que puede asistirles, y quedó el asunto pendiente de resolución y de una consulta hecha al ministerio de Hacienda sobre recursos para atenciones de esta índole.

Fueron examinados y resueltos algunos expedientes de indulto, pero ninguno de pena capital y se resolvió otro sobre contratación ó alquiler de un edificio en Jaén con destino á oficinas de Correos.

De Guerra fueron acordados varios sobre adquisición de material, pero no se trató de la provisión de los puertos vacantes por las renunciaciones de los generales Obregón y Echaluze, por que según dijeron esto quedó ya resuelto hace días y está pendiente de la firma de la Reina. También quedó aprobada en principio una consulta hecha por el Ministro de Marina sobre administración del ramo.

De Hacienda dijeron los Ministros haberse despachado diversos expedientes y asuntos, también de índole administrativa, pero nada relacionado con el impuesto del 1 por 100, ni del timbre de derechos reales, ni del 1 por 100 sobre las operaciones de Bolsa al contado porque estos, por su naturaleza, han de ser maduramente pensados, según el Sr. Cánovas, y cuando lo estén irán al acuerdo del Consejo con la resolución ya formulada.

Los Consejeros tampoco se ocuparon de la operación de crédito de 50 millones de pesetas, pues esta clase de cuestiones no se llevan á Consejo sino cuando están por completo terminadas por aprobarlas, lo que aquí no sucede, pues parece que no hay urgencia en tal operación aun cuando es natural que el Gobierno trate de prever todo cuanto sea posible y adelantarse á los sucesos.

Por mi cuenta. **

El Gobierno hace saber oficiosamente que si tiene empeño decidido por sacar adelante el empréstito es para evitar la subida de los cambios en lo que resta de verano. En efecto: la entrada de oro en España por medio de un empréstito hará bajar los cambios mientras dure aquella. Esto es elemental. Pero ¿qué va á suceder cuando pase el verano, ó mejor dicho, pasen los efectos transitorios del empréstito? A los intereses de las deudas públicas y acciones y obligaciones de ferro-carriles, minas y otras empresas que pagamos al extranjero, habrá que añadir las que importe el nuevo empréstito, y los cambios volverán á subir con creciente brío hasta

llegar á ser lucrativa la exportación de la plata; el gobierno conservador habrá conseguido evitarse algunas dificultades durante el tiempo que le reste de mando y el país, que es lo permanente, habrá dado un paso más en el camino de la ruina.

Es una necesidad apremiante la de no aumentar nuestra deuda pública y privada en favor del extranjero, porque envuelve una verdadera disminución de la nacionalidad, bajo los dos aspectos moral y material. España como una propiedad privada, vale menos, es menos cuanto más hipotecada está y cuando todos se lamentan de las numerosas hipotecas que pesan sobre España, es un verdadero atentado contra la patria el aumentarlas, desmembrando más el dominio nacional.

A. PALMA ESCOBAR

12 de Agosto de 1892.

Crisis en Inglaterra

(POR TELÉGRAFO)

Londres 12 (15 madrugada).

La derrota del Gobierno

Acaba de ser aprobada en la Cámara de los Comunes la moción de desconfianza contra el gobierno.

Han votado en pro de la enmienda 350 diputados, y en contra 310. Ha sido derrotado el ministerio, por lo tanto, por una mayoría de 40 votos.

Tanto los ministeriales como los diputados de oposición han atendido las excitaciones de los jefes, asistiendo á la sesión en número jamás visto.

Ovación á Gladstone

Aun cuando todos tenían por indefectible la derrota del gobierno, los liberales y nacionalistas irlandeses acogieron con estrepitosos aplausos el anuncio del resultado de la votación.

Todos ellos aclamaron con entusiasmo al *leader* liberal, dieron vivas, se subieron en los bancos, agitaron los sombreros y se felicitaban mutuamente.

A propuesta de Mr. Balfour, ministro y *leader* de los conservadores en la Cámara de los Comunes, ésta ha aplazado sus sesiones hasta el jueves próximo.—*Moore.*

Dimisión del ministerio.—Llamada de Mr. Gladstone

Londres 12 (6:30 mañana).

Hoy se trasladará á Osborne, isla de Wight, al marqués de Salisbury, para presentar la dimisión del ministerio á la reina.

El *premier* ha anunciado que aconsejará á la soberana que encomiende la formación del nuevo ministerio á Mr. Gladstone.

Se supone que el jefe liberal será llamado mañana por la soberana para encomendarle la organización del futuro ministerio y que Mr. Gladstone tardará unos ocho días en formarle aun cuando ha hecho ya algunos trabajos preparatorios.—*Moore.*

Juicios sobre la situación

Londres 12 (8:25 mañana)

La prensa de la mañana dedica los artículos de fondo á comentar la aprobación del voto de censura en la Cámara de los Comunes y exponer hipótesis acerca de la viabilidad, duración y propósitos del gabinete que habrá de presidir mister Gladstone.

Los diarios conservadores insisten en hacer resaltar lo heterogéneo de los elementos que han de constituir la mayoría ministerial; indican que la tarea que echa sobre sus hombros mister Gladstone es muy superior á las energías de un octogenario; hacen resaltar la trascendencia que tendría la disgregación de los nueve parlamentarios que capitanea el joven y elocuente diputado de Waterford, Mr. Rodmond, porque podrían arrastrar consigo á buena parte de los católicos de Irlanda; suponen que originarán complicaciones las veladas amenazas dirigidas á la Cámara de los lores por el *leader* liberal y por su defensor *The Daily News*; expresan la creencia de que las reformas radicales anunciadas serán combatidas por algunos amigos de Mister Gladstone; ponen especial empeño en suponer que el cambio de la dirección de las relaciones con las demás potencias originará serios conflictos, por ser incompatible el cambio con la defensa de los intereses británicos, y encomian la gestión del gabinete conservador durante los seis años de su existencia.

The Times censura al *leader* liberal por

no haber hecho declaraciones explícitas acerca de su futura política, y hace resaltar el peligro de que aquél sea abandonado por cualquiera de las fracciones que constituyen hoy la mayoría de la Cámara, porque la derrota del gabinete sería inevitable y quedarían sin plantear las reformas que los radicales y los nacionalistas reclaman.

El importante periódico citado haciendo coro á *The Standard*, indica que Mr. Redmond no está dispuesto á apoyar incondicionalmente á mister Gladstone, á juzgar por el discurso que el día 10 pronunció el diputado parnellista. *The Standard* se aventura más en las predicciones, y da por sentado que los nacionalistas irlandeses no volverán á votar con los gladstonianos. Indudablemente el antiguo diario conservador está persuadido de que durante las próximas vacaciones parlamentarias los liberales adquirirán la convicción de que es imposible redactar un *Home rule bill* en que quede asegurada, como principio indiscutible, la supremacía del gobierno imperial al mismo tiempo que la autonomía local de Irlanda y la representación de ésta en el Parlamento británico, sin que resulte una ingerencia injustificable de los diputados de la isla hermana en los asuntos de los otros reinos.

Los periódicos liberales se felicitan de que el éxito haya coronado la larga y reñida campaña sostenida contra el gobierno conservador, y expresan la esperanza de que termine la carrera política del *great old man* con actos de reparación como el del *Home rule*, la derogación de que las leyes ordinarias y que respondieran á un estado permanente de aquella sociedad, la aplicación de la regla *one man one vote*, la fijación de dietas á los diputados que no cuenten con bienes de fortuna, á fin de los obreros puedan elegir á compañeros suyos por representantes en el Parlamento y las reformas que hace tiempo vienen reclamando los trabajadores de todas clases.

Contra la Cámara de los Lores

El *Daily Chronicle* señala como conflicto seguro el hecho de que Mr. Gladstone se halla resuelto á plantear las reformas en Irlanda contra lo que vote la Cámara de los Lores, si ésta se opone á ellas, á fin de que no sean desatendidos clamores, cuya intensidad ha de ser tanto mayor cuanto más se retrase la satisfacción de reclamaciones justas.

Otros periódicos afirman que la alta Cámara se abstendrá de oponer á la autonomía de Irlanda una resistencia que redundaría en menoscabo de una Asamblea que cuenta pocos amigos y representa solamente la oligarquía y el privilegio.—*Moore.*

Nota de la Redacción.—A consecuencia de una aurora boreal se hace con grandes dificultades todo el servicio telegráfico con el extranjero.

Esto explica que á la hora de cerrar este número no hayamos recibido ningún telegrama de Londres correspondiente á la noche de ayer, y que un despacho puesto en París á las 7:50 de la noche no haya llegado á nuestras manos hasta las tres de la madrugada.

(El Imparcial)

Lo de Tánger

La prensa toda, sin distinción de color político, se ocupa en comentar los sucesos de Tánger. El hecho es perfectamente natural. Nuestra historia, nuestra tradición, los destinos futuros de España, los intereses que tenemos en Marruecos, causas son que justifican sobradamente el interés con que los españoles miran todo cuanto ocurre al otro lado del Estrecho. Pero ¿son los actuales acontecimientos de tal índole que deban llevar la intranquilidad á la opinión, despertando en ella aspiraciones y propósitos prematuros y aventurados?

Claro es que si Marruecos fuese un Estado organizado y regido como los europeos; el hecho de encontrarse á las puertas de una ciudad tan importante como Tánger un ejército faccioso y engreído por el éxito de varios combates constituiría una complicación capaz de ocasionar graves conflictos. En el Imperio marroquí, por el contrario, las escisiones y las luchas intestinas son el estado ordinario del país.

El Sultán carece de autoridad para im-

ponerse á sus vasallos, y las famosas kábilas no han reconocido jamás de una manera definitiva la soberanía del Emperador. La situación, por consiguiente, de Marruecos puede considerarse actualmente como aislada y sin relación alguna con la política europea. Las naciones, por lo tanto, de nuestro Continente han limitado su misión á una expectativa tranquila, semejante á la de los espectadores que desde la gradería de un circo contemplan con curiosidad lo que pasara en el estadio.

Por otra parte, la situación de Tánger no es la de una plaza abierta cuya suerte pueda depender del éxito de una batalla, ni las libradas hasta ahora entre las tropas del H'man y las del Emperador pueden considerarse como combates definitivos que deciden en unas cuantas horas la suerte de una nación. Aun derrotadas las tropas imperiales y puestas en desordenada fuga, les quedaría el refugio de Tánger, formidablemente fortificada en comparación de los medios de ataque de que disponen las tribus de Anghera, Wad-Ras y Benisicar. ¿Qué podrían hacer las fanáticas hordas del H'man al avanzar hacia los muros de Tánger? No creemos aventurado suponer que ante aquel baluarte habrá de quedar destruida, si llega el caso que temen algunos periódicos de una completa derrota del ejército leal, la fanática bravura de las hordas rifeñas.

Porque es de advertir que la posición de la plaza, situada en forma de anfiteatro y rodeada de muros almenados, la hace capaz de larga resistencia, aun siendo el ejército enemigo más aguerrido y fuerte que las tropas capitaneadas por H'man. Este obstáculo, por de pronto insuperable, proporcionaría al Sultán tiempo suficiente para agrupar en torno de sus banderas contingente de tropas suficiente para rechazar á los rebeldes de Anghera.

En vista de estas consideraciones, sugeridas por la realidad misma de las cosas, no es aventurado suponer que, por de pronto, la cuestión de Marruecos no ha de ofrecer para los pueblos europeos que tienen intereses que defender en Tánger otro objetivo que el de una tranquila expectativa.

En cuanto á lo que pudiera ocurrir en el caso de que Tánger cayese en poder de los sublevados, todo cuanto se diga nos parece aventurado. Nada autoriza para sembrar suspicacias acerca de la actitud de las potencias. En cuanto á España, mantendría á todo trance el *statu quo*, piedra fundamental de la política del señor Cánovas en África, política que alguien censuró como negación de los ideales españoles, y que hoy califica de lógica, racional y patriótica un periódico de significación tan poco afecta al Gobierno como *El Liberal*.

No quiere decir esto que España haya de permanecer inactiva en presencia de las futuras contingencias que pudiesen sobrevenir en vista del estado actual del Imperio marroquí. El Gobierno español, que tiene conciencia plena de sus altísimos deberes, está preparado para toda eventualidad; y cualesquiera que sean las circunstancias que lleguen á determinar la anómala situación de Marruecos, sabrá recabar para España el puesto honroso que le corresponde en esta importante fase de la política internacional.

(La Epoca).

La marina mercante española en 1892

He aquí el número de todas las embarcaciones menores de 50 toneladas de la marina mercante española existentes en 1.º de Enero de 1892, con expresión de la industria á que se dedican:

Buques de vela

Departamento de Cádiz.—Algeciras: 62 de cabotaje, 530 de pesca, 186 ocupados en el tráfico del puerto: total, 778.—Almería: 11 de pesca, 10 de tráfico: total, 21.—Cádiz: 1 de cabotaje, 11 de pesca, 10 de tráfico: total, 22.—Canarias: 16 de cabotaje, 545 de pesca, 162 de tráfico: total, 723.—Gran Canaria: 17 de cabotaje, 545 de pesca, 221 de tráfico: total, 783.—Huelva: 203 de cabotaje, 582 de pesca, 365 de tráfico: total, 1.150.—Málaga: 131 de cabotaje, 951 de pesca, 267 de tráfico: total, 1.349.—Sanlúcar: 10 de cabotaje, 221 de pesca, 136 de tráfico: total, 367.—Sevilla: 8 de ca-

pesca, 24 de tráfico: total, 548.

Departamento de Ferrol.—Bilbao: 116 de cabotaje, 190 de navegación fluvial, 1.067 de pesca, 550 de tráfico: total, 1.923.—**Coruña:** 50 de cabotaje, 1.443 de pesca, 96 de tráfico: total, 1589.—**Ferrol:** 110 de cabotaje, 12 de navegación fluvial, 1.061 de pesca, 398 de tráfico: total, 1.581.—**Gijón:** 45 de cabotaje, 141 de pesca, 289 de tráfico: total, 1.080.—**San Sebastián:** 20 de cabotaje, 18 de navegación fluvial, 692 de pesca, 143 de tráfico: total, 874.—**Santander:** 1 de cabotaje, 24 de navegación fluvial, 769 de pesca, 225 de tráfico: total, 1.019.—**Vigo:** 27 de cabotaje, 14 de navegación fluvial, 3.280 de pesca, 312 de tráfico: total, 3.633.—**Villa García:** 203 de cabotaje, 127 de navegación fluvial, 406 de pesca, 62 de tráfico: total, 4.398.

Departamento de Cartagena.—Alicante: 160 de cabotaje, 992 de pesca, 370 de tráfico: total, 1.522.—**Barcelona:** 149 de cabotaje, 5 de navegación fluvial, 2.110 de pesca, 1.085 de tráfico: total, 3.349.—**Cartagena:** 74 de cabotaje, 963 de pesca, 680 de tráfico: total, 1.717.—**Menorca:** 4 de cabotaje, 25 de pesca, 28 de tráfico: total, 57.—**Mallorca:** 15 de cabotaje, 175 de pesca, 429 de tráfico: total, 619.—**Tarragona:** 116 de cabotaje, 12 de navegación fluvial, 2.145 de pesca, 226 de tráfico: total, 2.499.—**Valencia:** 116 de cabotaje, 951 de pesca, 836 de tráfico: total, 1.903.

Apostadero de la Habana.—Cienfuegos: 38 de cabotaje, 27 de navegación fluvial, 632 de pesca, 476 de tráfico: total, 1.173.—**Habana:** 138 de cabotaje, 1.210 de pesca, 1.286 de tráfico: total, 2.634.—**Puerto Rico:** 54 de cabotaje, 850 de pesca, 851 de tráfico: total, 1.755.—**Remedios:** 10 de cabotaje, 619 de pesca, 150 de tráfico: total, 759.—**Santiago de Cuba:** 54 de cabotaje, 10 de navegación fluvial, 720 de pesca, 419 de tráfico: total, 1.203.

Apostadero de Filipinas.—Ilo-Ilo: 159 de cabotaje, 2 de navegación fluvial, 148 de pesca, 62 de tráfico: total, 371.—**Manila:** 489 de cabotaje, 4.126 de navegación fluvial, 2.443 de pesca, 7.627 de tráfico: total, 14.685.

Buques de vapor

Departamento de Cádiz.—Canarias: 3 de tráfico.—**Gran Canaria:** 3 de tráfico.—**Huelva:** 6 de tráfico.—**Sevilla:** 9 de navegación fluvial, 2 de tráfico: total, 11.

Departamento de Ferrol.—Bilbao: 3 de cabotaje, 8 de tráfico: total, 11.—**Coruña:** 3 de cabotaje, 1 de tráfico: total, 4.—**Gijón:** 3 de cabotaje, 1 de pesca, 3 de tráfico: total, 7.—**San Sebastián:** 7 de tráfico: total, 7.—**Santander:** 2 de cabotaje, 7 de tráfico: total, 9.—**Vigo:** 16 de pesca, 2 de tráfico: total, 18.—**Villa García:** 1 de pesca, 3 de tráfico: total, 4.

Departamento de Cartagena.—Alicante: 2 de tráfico.—**Barcelona:** 2 de cabotaje, 2 de navegación fluvial, 29 de tráfico: total, 33.—**Cartagena:** 4 de tráfico.—**Mallorca:** 1 de cabotaje, 3 de tráfico: total, 4.—**Tarragona:** 1 de tráfico.

Apostadero de la Habana.—Cienfuegos: 3 de navegación fluvial, 11 de tráfico: total, 14.—**Puerto Rico:** 1 de cabotaje, 4 de tráfico: total, 5.—**Santiago de Cuba:** 1 de cabotaje, 9 de tráfico: total, 10.

Apostadero de Filipinas.—Ilo-Ilo: 2 de cabotaje, 1 de tráfico: total, 3.—**Manila:** 7 de cabotaje, 3 de navegación fluvial, 23 de tráfico: total, 33.

Total general

Departamento de Cádiz.—5.741 buques de vela con 24.113,43 toneladas, y 23 de vapor con 379,87.

Ferrol.—16.097 de vela con 81.427,28 y 60 de vapor con 2.490,99.

Cartagena.—11.666 de vela con 65.801,4, y 44 de vapor con 1.070,46.

Habana.—7.514 de vela con 35.176,97, y 44 de vapor con 854,61.

Filipinas.—15.056 de vela con 61.211,90, y 36 de vapor con 603,45.

Total general, 56.311 buques con docientos setenta y tres mil 029,97 toneladas.

* *

El número de buques mayores de 50 toneladas se reparte entre las provincias marítimas españolas del modo siguiente:

De vela.—Algeciras, 2; Alicante, 53; Almería, 10; Barcelona, 246; Bilbao, 94; Cádiz, 3; Canarias, 10; Cartagena, 20; Cienfuegos, 14; Coruña, 25; Ferrol, 22; Gijón, 116; Gran Canaria, 11; Habana, 118; Huelva, 7; Ilo-Ilo, 27; Málaga, 7; Mallorca, 116; Manila, 277; Menorca, 9; Puerto Rico, 5; Remedios, 3; Santiago de Cuba, 16; San Sebastián, 14; Sevilla, 7; Tarragona, 18; Valencia, 35; Vigo, 3; Villa García, 25: total, 1.313 con 204.401,97 toneladas.

De vapor.—Alicante, 5; Almería, 4; Barcelona, 82; Bilbao, 133; Cádiz, 15; Cartagena, 5; Cienfuegos, 9; Coruña, 3; Ferrol, 1; Gijón, 11; Gran Canaria, 4; Habana, 17; Huelva, 2; Ilo-Ilo, 3; Mallorca, 11; Manila, 47; Menorca, 3; Puerto Rico, 8; Santiago de Cuba, 3; San Sebastián, 16;

Santander, 6; Sevilla, 4; Tarragona, 1; Valencia, 9: total, 438 con 435.559,27 toneladas.

Un amigo incógnito de la reina Natalia

Hace algún tiempo murió en París un individuo, Mr. de Thiac, a quien se conocía por el *último enamorado* de María Antonieta, por consecuencia del culto que profesaba a la memoria de la infeliz Sobrana.

De igual modo que María Antonieta, la Reina de Servia tiene un adorador anónimo, y su amor, si bien no se dedica a una sombra como el del difunto Mr. de Thiac, tampoco ofrece esperanzas de ser correspondido.

El conde Pr..., hombre de unos treinta años, de talento, poseedor de un buen patrimonio y prometido de una joven perteneciente asimismo a la aristocracia, abandonó hará un año los salones de la alta sociedad, de los que era brillante y asiduo concurrente, y sin avisar a sus padres ni a sus amigos, emprendió un largo viaje.

Se supo que se había embarcado en Marsella con dirección desconocida, y nada más. Nadie conocía el motivo de su brusca marcha.

Durante algún tiempo se habló mucho de aquella singular aventura, y se murmuró del ausente; pero el olvido, tumba de todas las reputaciones frágiles o sólidas, no tardó en cubrir el apellido que no es oportuno revelar.

Encuentro en Fontainebleau

Cuando la prensa se ocupaba de los disgustos domésticos del regio matrimonio de Servia, el conde de Pr..., como otras muchas personas, seguía con interés los sucesos que se desarrollaban en aquel rincón de Europa.

Impulsado por un sentimiento de caballerosidad, se declaró en su fuero interno partidario de la joven Reina, cuyos infortunios excitaban la simpatía universal.

La conocía, como todo el mundo, por los numerosos retratos y biografías que de ella se publicaban. Así fué que cuando, a pesar de su increíble energía, la Reina Natalia, vencida, odiosamente ultrajada en su honra de mujer, de esposa y de madre; repudiada por su marido, separada de su hijo, arrojada violentamente de su patria, donde sus partidarios la aclamaban todavía, fué a descansar en el destierro de las amarguras sufridas, el conde de Pr..., movido por una curiosidad muy natural, se propuso colocarse a su paso para ver, al menos una vez en su vida, a aquella cuyas desgracias le habían interesado.

La encontró, en efecto, en Fontainebleau un día en que se paseaba en *landeau* descubierta.

El vestido rojo con lunares blancos que llevaba hacia resaltar la palidez de su rostro, en el que brillaban negros y profundos sus ojos expresivos y llenos de dulce melancolía.

La belleza de la joven Reina hizo una gran impresión en el ánimo del conde de Pr...

Acaso en aquel instante pensó en la abnegación sublime de los héroes de otros tiempos, en quienes una mirada de su Soberana hacía germinar el valor necesario para el cumplimiento de grandes acciones.

El caso es que desde aquel momento el carácter del conde de Pr... cambió completamente, sin que nadie supiera a qué atribuir las causas.

Su apellido, su fortuna, su posición se le hicieron insostenibles porque no podían ser útiles a la que amaba.

Sin esperanza de poder elevarse hasta la joven Reina, concibió el loco proyecto de dedicar todo cuanto poseía a producir en Servia una revolución popular que hubiera devuelto a la Reina Natalia el Trono que le habían arrebatado tan inicua y cruelmente.

—¿Por qué renunció a tal proyecto?

—Nadie lo sabe.

Quizás, como hombre de mundo que era, se dió cuenta del aspecto ridículo y de lo impracticable de tal empresa, y se avergonzó de haber acariciado un sueño tan audaz.

Memorias de un platónico

Terminado un viaje emprendido con el propósito de olvidar a todo el mundo y de que todo el mundo le olvidase a él, volvió el conde de Pr... a París sin dar a nadie noticia de su vuelta.

Renunció a su título nobiliario, a sus amigos, a sus placeres y a las conquistas que su apellido y su posición podían depalearle, y se encerró como un recluso en un cuarto de soltero que alquiló en la orilla izquierda del Sena.

Desde aquella época se ha convertido su casa en un verdadero Museo de recuerdos relativos a la Reina Natalia.

Además de los numerosos retratos, arti-

culos de periódicos, biografías que de ella se han hecho, así como las obras que se la atribuyen y en las que se advierten claras alusiones a los acontecimientos que han agitado su existencia, el conde de Pr... posee otros muchos objetos, cuya mayor parte no tiene valor para los profanos, pero que son preciosos para él, y que ha reunido a fuerza de tenaces pesquisas, de astucias y de supercherías increíbles.

Todo está cuidadosamente colocado. Cada objeto tiene su etiqueta y un número que corresponde a un catálogo donde se encuentran todas las indicaciones relativas a él, y el conjunto se halla encerrado en varios armarios cuyas puertas no se abren sino en las horas de profundo abatimiento y de melancólicas remembranzas.

En sus ratos perdidos, el conde de Pr... escribe Memorias, en las que relata ampliamente su amor infructuoso y secreto, y donde consigna, junto al relato de las sensaciones diarias, notas de cierto interés histórico.

El catálogo razonado del Museo servirá de complemento a estas Memorias.

EL CÓLERA

El informe del doctor Proust

Los periódicos franceses publican la nota del doctor Proust, que, como saben los lectores, se refiere al desarrollo de la epidemia coleriforme de los alrededores de París.

La epidemia se presentó el 5 de Abril, y los primeros casos aparecieron simultáneamente en Nanterre, Saint-Denis, Puteaux y otros puntos.

Durante los meses de Mayo, Junio y Julio extendióse el radio de acción de la enfermedad, pero sin transpasar los límites de los arrabales del Norte y Noroeste de París. En Saint-Denis, Saint-Ouen, Argenteuil y Aubervilliers formáronse focos importantes, y en el centro de la capital se registraron también algunas invasiones. Desde el 16 de Julio comenzó a decrecer la epidemia y desde entonces no ha vuelto a recrudescerse.

En la actualidad, puede afirmarse, según la nota del doctor Proust, que el cólera ha desaparecido de los alrededores de París.

Se ha observado que toda la parte de los arrabales dotada de aguas del Marne y del Oise ha quedado indemne, y que, por el contrario, ha sido atacada aquella otra en que se utilizan las del río Sena, de donde parece deducirse que el uso de estas aguas ha sido la causa de las invasiones coleriformes.

Respecto de los casos de París, afirma el doctor Proust que ninguno de ellos ha sido de verdadero cólera.

En el ejército no ha habido ni un solo caso, atribuyéndose esta inmunidad al uso de las aguas filtradas ó de manantial.

NOTICIAS

De la Capital

Más noticias nauseabundas.

A las medidas adoptadas por el Sr. Gobernador de esta provincia referentes al arreglo y limpieza de cauces y torrentes, sería bien añadir otras; y así, deber nuestro es manifestar otras, y muy poderosas causas, que influyen notablemente en la alteración de la salud pública en la presente estación.

Se trata de la inveterada costumbre de cebar ó engordar cerdos en el casco de las poblaciones en pocilgas constantemente sucias y llenas de excrementos, capaces, sus miasmas, de intoxicar a cualquier habitante de la China ó del Ganjes; tal es el fetor que despiden aquellos muladares origen de la mayor parte de enfermedades que se experimentan en los pueblos todos de esta isla, a excepción de la Capital.

Otra de las causas que contribuyen a la alteración de la salud pública en la época actual es el asqueroso y repugnante aspecto que presentan las calles de los pueblos rurales de esta isla, cuyos vecinos en vista de la tolerancia de las autoridades respectivas se permiten sacar y amontonar en las mismas el estiércol y depósito de los escusados que durante el año se han reunido en las viviendas, exponiéndolos al público para la venta y conducción a las tierras y servirles de abono.

Si las Juntas de Sanidad y los Alcaldes de los pueblos comprendiesen la necesidad de procurar por cuantos medios estuviesen a su alcance el cumplimiento de las repetidas órdenes referentes a salubridad, mucho tendrían que agradecerles los habitantes de esta isla, mayormente si por desgracia viniera a visitarnos el cólera, lo cual no permita Dios.

Dal celo de nuestra primera autoridad esperamos tomará en cuenta nuestras observaciones, que seguramente no llegarían

a su conocimiento a no ser por la prensa, y en su vista dictará enérgicas disposiciones para que cesen inmediatamente los abusos expresados, desoyendo las reclamaciones que acaso verbalmente ó por escrito le dirijan los magnates de los pueblos a fin de que se les permita continuar en la inculta costumbre antes indicada, bajo pretexto de que no tienen otro local, que sus casas en poblado, para cebar los cerdos, lo cual es inexacto pues todos los que se dedican a aquel comercio poseen terrenos fuera de la población en donde poder hacerlo.

Cortamos del *Liberal Palmesano* las siguientes líneas con las cuales manifestamos nuestra conformidad:

«La bravura de las novillas lidiadas el domingo en nuestra plaza, corrió parejas con los toros de la solemnidad taurina.

Los precios que se habían fijado para la función no eran excesivos para una corrida que cumpliera lo que el cartel anunciaba ó poco menos.

Pero los anuncios resultaron apócrifos, y la plantilla de los toreros (*sic*) una vez vistos al hacer el paseo, se denotaba a la legua los milagros y hazañas de que eran capaces.

Nuestros lectores no dispensarán que no mencionemos las suertes que sin arte de ninguna clase efectuaron los que, disfrazados con el traje de Pepe-Hillo, se atrevieron a pisar el redondel de nuestro circo taurino. En su vida habían visto cuernos de más cerca.

Con decir que ni por casualidad lograron ejecutar nada bueno, está dicho todo.

Para ver estas figuras madrileñas, sevillanas, etc., tenemos aquí a los Primos, Marianos y demás en la seguridad de que la ventaja de aceptación la obtendrán los últimos.

Lo que sí lamentamos es que todavía existan en Palma incautos que se dejen sorprender por estas engañosas que reditan solo a su autor las pesetejas que van recaudándose en taquilla.

Al mismo tiempo suplicamos al señor gobernador civil que en todos los espectáculos que organicen ó intervengan ciertos empresarios que parecen querer sacar todo el jugo posible de lo que llevan entre manos, amparen debidamente los derechos del público, pues no tendría nada de extraño que el día menos pensado ocurriera un conflicto, a pesar de la proverbial sensatez y cordura del público mallorquín.»

De una «Crónica» que publicó el miércoles de la semana pasada nuestro colega de Madrid *El Ejército Español*, copiamos los siguientes párrafos:

«De una combinación militar que se anuncia como posible para cuando el conde de las Quemadas pase, el mes que viene, a la sección de reserva, se habló ayer algo en círculo militar.

Dícese que para cuando eso suceda, el general Daban (D. Antonio) vendrá a ocupar la inspección, que por su pase a la comandancia general de Albarredos (lo sentimos, D. Marcelo) deja vacante el general Sanchiz; a Valencia irá en este caso el general Gamir (D. José) que no está muy contento en las Baleares, y a este último punto el general Santelices, recién ascendido a teniente general.

No respondemos de la exactitud de la noticia, pero hay en ella los siguientes fundamentos: que el general Sanchiz va a Albarredos, que el general Daban quiere venir a Madrid y que el general Gamir, por razones muy atendibles de familia, desea salir de Baleares.

Esto es verdad: la combinación lo será ó no.

Allá veremos.»

Ayer se registraron dos percances ocurridos en el tranvía. Uno de ellos ocurrió a cosa de las doce de la mañana en la calle de la Marina.

Bajaba el coche hacia el muelle con mucha velocidad: sobre la vía se hallaba un carro de transporte, cuyo conductor poco atento al silbato del que guiaba el Tranvía no trató de moverse hasta que tuvo encima el tren y cuando quiso interarlo, el caballo en vez de avanzar retrocedió no siendo posible de este modo evitar el choque, con lo que las mulas se estrellaron contra el carro, el cual quedó volcado y una de las mulas gravemente contusionada.

Los pasajeros llevaron buen susto. Si en Palma hubiese mediana vigilancia, sería saludable la aplicación de algunas multas a los conductores de carruajes que oyendo el silbato del Tranvía, no se apartan vivamente de los rieles. Todo sería empezar.

El segundo percance ocurrió por la tarde en la calle de S. Magín, consistiendo en la caída de una mula. No hubo gran daño que lamentar.

Hoy continuará la venta de los libros del Ateneo Balear, de 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, en los entresuelos de la casa núm. 29, calle de la Rosa.

Se avisa a todos los que hicieron donativos a la Biblioteca de dicha Sociedad para que pasen a recogerlos en el indicado local.

El nuevo administrador de contribuciones D. Tomás Merendón, nos ha dirigido un atento B. L. M. participándonos haber tomado posesión de su cargo en el día de ayer y significándonos que agradecerá en lo mucho que valen las indicaciones de la prensa, como encaminadas al bien de la provincia.

Estimamos la deferencia del Sr. Merendón y sus levantadas aspiraciones en beneficio de estas islas.

El viernes próximo, fiesta de S. Magín habrá trenes extraordinarios entre esta ciudad y la calle de aquel nombre, para facilitar el acceso de estos vecinos tanto a las carreras que suelen verificarse, como a la fiesta de calle que tendrá efecto.

Con motivo de ser ayer los días de S. E. I. el Sr. Obispo de esta diócesis, el Palau estuvo sumamente concurrido por infinidad de personas pertenecientes a todas las clases sociales, con objeto de felicitar al Prelado, ya pasando a sus habitaciones, ya dejando inscrito su nombre en las listas ó depositando la respectiva tarjeta.

Desde hace algunos días se halla abierta al público la estación telegráfica de Inca. Los despachos hasta ahora depositados son en número muy escaso.

Noticias del ejército: Se ha dispuesto ingrese en el servicio activo el capitán de infantería D. Ernesto March García, hoy de reemplazo en Valencia.

Han sido ascendidos al grado de capitán los primeros tenientes D. Mariano Sancho Subirón y D. Leonardo Gomila Gamundi; y a primer teniente el segundo D. Pablo Sancho Carrió.

El primer teniente de la zona de Inca D. Francisco Sánchez Díaz ha sido ascendido a capitán.

Para dar una idea aproximada de como anda en esta ciudad el ramo de policía urbana, bastará decir que en la plaza de Coll se exponen al asco público todas las mañanas hasta tres carros de basura, los cuales producen efectos repulsivos y nauseabundos.

¿Y no habrá otros sitios en aquel barrio, en donde puedan esconderse aquellos carros y quitarlos de la vista y del alcance de las narices de las gentes?

Varios amigos de D. Jaime Fiol, comandante de la guardia municipal, socios de la Sociedad de Cazadores, le han regalado un bastón de mando con puño de oro, en el cual está grabado el escudo de armas de esta ciudad.

Así lo leemos en varios periódicos.

Uno de los Kioskos que había en el Mercado, propiedad del Ayuntamiento de esta ciudad, ha sido llevado al jardín de la ca-

lle del Palacio y puesto en el rincón cercano a la fotografía del Sr. Ribas.

Este kiosko servirá para guardar las regaderas y demás instrumentos que usan los guarda-pasos para cuidar de dicho jardín.

Desde el día de ayer hasta el 31 de los corrientes y de 8 de la mañana a la 1 de la tarde, se verificará a domicilio la cobranza del primer trimestre del actual año económico de los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior.

Leemos en el periodico Il Secolo que se publica en Milán:

«Anuncian da Madrid che tre reggimenti di fanteria e cavalleria sono stati inoltrati da Siviglia e Cartagena nelle provincie di Alicante e Murcia, per reprimere i tumulti dei contadini.

Tutta la guarnigione delle isole Baleari si è imbarcata per Murcia.»

Que, traducido al castellano, dice así: «Anuncio de Madrid que tres regimientos de infantería y caballería han sido enviados desde Sevilla y Cartagena a las provincias de Alicante y Murcia para reprimir los tumultos de los campesinos.

Toda guarnición de las islas Baleares se ha embarcado para Murcia.»

No es posible escribir más mentiras con menos palabras.

Por el Gobierno Civil de esta provincia se participa a los señores Alcaldes de los pueblos donde se han desarrollado las fiebres intermitentes, pueden reclamar a dicho Gobierno el sulfato de quinina en cantidad suficiente para que de acuerdo con los facultativos titulares puedan hacer la aplicación médica de dicho específico que corresponda a la intensidad del mal.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Del Extranjero

[Madrid 16 a las 10'40 m.

Se ha declarado en quiebra la Casa Murlieta de Londres.

Ha recrudecido la agitación socialista en Francia.

Ha dimitido el Gabinete búlgaro por diferencias surgidas entre los ministros y el Regente.

Noticias de Tánger aseguran ha sido herido el jefe de los moros insurrectos y por esta causa se ha pactado una tregua en las hostilidades.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 10 de Agosto.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Soria y el juez de primera instancia de dicha capital.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando jefe de Administración civil de cuarta clase, oficial tercero de la Subsecretaría, a Don Juan Basave y Cos, que es jefe del Archivo y Cancillería.

Hacienda.—Real decreto, concediendo un crédito extraordinario de 6.000 pesetas a un capítulo adicional de la sección sexta del Ministerio de la Gobernación del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales del actual año económico 1892-

93 para atender al socorro de los emigrados políticos extranjeros

El importe del mencionado crédito extraordinario se cubrirá con el remanente que ofrecen los ingresos calculados sobre los créditos concedidos, y, a no ser posible, con la deuda flotante del Tesoro.

—Otro concediendo un crédito extraordinario de 92.890 pesetas a un capítulo adicional de la sección 5.ª, «Ministerio de Marina», del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales del actual año económico 1892-93 para el sostenimiento en situación armada por once meses de la nao Santa Maria, construida en cumplimiento de la ley de 15 de Mayo último.

—Otro concediendo un crédito extraordinario de pesetas 59.000 a un capítulo adicional de la sección 1.ª, «Ministerio de Fomento», del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales del actual año económico 1892-93, para atender a los gastos a que dará lugar la celebración del Congreso de Americanistas.

—Otro aprobando el reglamento para la exacción del impuesto sobre la riqueza minera y del canon de superficie.

—Reglamento para la fijación de cupos y celebración de conciertos y arriendos de los impuestos de 12 por 100 sobre el producto bruto de la riqueza minera del canon de superficie a que se refiere el anterior decreto.

Ultramar.—Real decreto disponiendo que el personal de Montes y el de Obras publicas de la isla de Cuba se determinan en las plantillas que acompañan al mismo, que se consideraran vigentes a contar desde 1.º del corriente mes, en que empezarán a regir los actuales presupuestos.

—Planilla a que se refiere el anterior Real decreto.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos

Día 12.—Varones, 3.—Hembras, 1.

Día 13.—Varones, 2.—Hembras, 2.

14.—Varones, 3.—Hembras, 1.

Matrimonios

Día 13.—D. José Terrasa Catalá, con D.ª Francisca Buenaventura Pons.—D. Damian Raxech Servera, con doña Isabel Maria Terrasa Genovart.—D. Miguel Segura Fuster, con doña Cecilia Forteza Segura.—D. Andrés Gelabert Cano, con doña Francisca Roca Estarás.—D. Antonio Campins Gelabert, con doña Catalina Serra Compañy.

Día 14.—D. José Ramón Lorenzo, con D.ª Josefa Galiana.

Defunciones

Día 14.

José Ignacio Segura Miró, casado, de 56 años, calle de San Andrés, de hemotisis.

Mateo Perelló Pujol, casado, de 40 años, Hospital, de endocarditis.

Damiana Trobat Amengual, viuda, de 80 años, la Soledad, de apoplejía.

Francisca Mir Salvá, de 12 años, Coll d'en Rebassa, de calentura gástrica.

Día 15

Francisca Valent Zagoquera, casada, de 75 años, calle de la Olivera, de paludismo.

Isabel Riera Solar, soltera, de 24 años, calle del Socorro, de fiebre tifoidea.

Francisco Salleras Garau, viudo, de 82 años, Son Serra, de vejez. Enterrado en el cementerio de la Vileta.

Día 16

Gabriel Muntaner Jaume, de 18 meses, Vivero, de enteritis.

Hospital Civil

Día 14

Movimiento de enfermos.—Entradas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Altas, 4: 3 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Día 15

Entradas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 1 varón.

Día 16

Entradas, 8: 5 varones y 3 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER A LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, serena y diáfana con humedad.

Horizonte.—Claro y arrebolado en todo el círculo.

Idem del viento.—No le hay. Idem del mar.—Blanca y tersa. Buques a la vista.—Ninguno. Vigia de Portopi.—Sin señal.

FONDEADOS

Día 13

Vapor español Palma, de 545 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 26 trip., 46 pas. y valija. De Barcelona en 13 horas.

Brik-barca inglesa Colurca, de 340 ton., matrícula de Inglaterra, cap. D. C. Tarrés, con 10 trip. z carbón. De Newcastle en 31 días.

Laud español S. José, de 16 ton., matrícula de Palma, pat. Mateo Seguí, con 6 trip. y melones. De Valencia en 2 días.

DESPACHADOS

Día 13

Vapor español Lulio, de 404 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 23 trip., 9 pas. y valija. Para Ibiza y Alicante.

Vapor español Menorca, de 190 ton., matrícula de Mahón, cap. D. José Caldés, con 17 trip., 8 pas. y valija. Para Mahón.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público.

Día 14

Bueyes, 4.—Vacas, 12.—Ovejas 20.—Corderos, 61.

Día 15

Vacas, 3.—Terberos, 6.—Carneros, 7.—Ovejas, 15.—Corderos, 43.—Ovejas desechadas, 1.

Día 16

Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Terberos, 1.—Carneros, 7.—Ovejas, 69.—Corderos, 38.

ULTIMAS COTIZACIONES

—facilitadas por la casa Agulló—

VALORES LOCALES

Crédito Balear 110'73

Cambio mallorquin 61'50

Ferrocarriles de Mallorca 60'50

Alumbrado por Gas 105'00

Sajinas de Ibiza 190'00

La General Mallorquina 80'00

Bonos municipales 25'00

La Isteña Marítima 45'25

VALORES PUBLICOS

Madrid 16

4 p interior perpetuo

4 p amortizable

Cubas

Banco de España

Tabacos

Barcelona 16

4 p interior 70'00

4 p exterior 73'85

4 p amortizable

Cubas 86

Cubas 90

Columbiales

Cortes

Francia

Francos

Madrid

Paris 63'87

Renta francesa

Londres

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta-horas

Continuarán en Sta. Cruz, exposición a las seis, a las diez horas, misa solemne y sermón que pronunciará D. Sebastián Ventayol. Por la tarde los actos de coro y al anochecer, continuará la novena y reserva.

Otras funciones

En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto en la capilla de la Reserva.

Visita a la corte de María

A la Virgen del Buen Suceso en San Nicolás.

HOJAS DE CALENDARIO

AGOSTO

Cuarto menguante el 15
Luna nueva el 22
Sale el sol a las 5 h. 10
Pónese a las 6 17

HOY

17

1838. El general Oráa levanta el sitio de Morrela

MIECOLES

230 | Ss. Eutiquia- | 136
no y Miguel monje, y
Sta Juliana mr.

AGOSTO

Cuarto menguante el 15
Luna nueva el 22
Sale el sol a las 5 h. 11
Pónese a las 6 56

MAÑANA

18

1492. Entrada de los reyes Católicos on Zsragoza

JUEVES

231 | Stos. Agapito | 135
y Serapio mrs. y santa
Elena emperatriz

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 16 Agosto - 9 mañana

Barómetro 768 5 mm.
Termómetro seco 28 4 grados.
Id. húmedo 27 7 id.
Minima 19 7 id.
Reflector 14 8 id.
Dirección del viento S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas 0 0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas 0 0 mm.

186 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

sitio ocupado por nuestra antigua embarcación.

Nos mantuvimos por entonces a la capa, y ya a la caída de la tarde, guiados por el mismo práctico fondeamos en el lugar designado.

Después de dejar dos hombres al cuidado de la goleta, a hora conveniente y favorecidos por la oscuridad, nos embarcamos en nuestros dos botes y en la canoa del práctico, y costeando con el mayor sigilo nos dirigimos hacia la Crisis.

Al fin cayó ésta en nuestro poder, pero nos costó algún trabajo, porque a pesar de la sorpresa y de habernos apoderado pronto de armas, hallamos alguna resistencia. De la única descarga de fusilería que hicimos, resultaron cuatro muertos y algunos heridos, siendo uno de los primeros el capitán francés. ¡Pobre Conté!

En medio de la lucha, me apresuré a ofrecer mis servicios y toda clase de seguridades al mayor Mertón y a su hijo, y luego que terminó el combate, dando el mando de la goleta al contramaestre Talcot, me hice cargo del mando de la Crisis, mientras el buen Marbre curaba de una herida recibida en el asalto a los franceses.

Hicimos rumbo a Nueva-York, y el viento soplabá con tal fuerza que andábamos

Á BORDO Y EN TIERRA

187

de doscientas a doscientas cincuenta millas por día.

Pasaré por alto los detalles de este viaje que no he de relatar minuciosamente.

Sirviéndome de norma el resultado obtenido por el capitán francés, en sus asiduidades para con Emilia, traté por el contrario de dejar a ésta en la mayor libertad posible.

Mi delicadeza me obligaba a tratarla con la más escrupulosa atención, pero sin que esto pudiera significar que abusaba de mi posición.

Un mes duró la travesía, y durante todo este tiempo, ni una sola vez hablé a Emilia, si no a presencia de su padre.

Por fin llegamos a Nueva York, y acabá-bamos de fondear, cuando se acercó a nosotros un bote que conducía a cinco ó seis personas.

—¡Hohé de la Crisis!—gritaron desde aquí.

—¿Quién vá?—Contestó Nabucodonosor.

—¿Es que no nos conocéis ya?—oi exclamar a una voz muy conocida para mí.

Era la de Ruperto.

Me asomé entonces, inclinándome sobre la borda para examinar el bote y no pude contener mi júbilo al ver que conducía a más de Ruperto a mister Hardinge, Engracia y Lucía.

Gasmotoren-fabrik Deutz en Colonia-Deutz

NUEVO MOTOR OTTO ÚNICO LEGÍTIMO

horizontal de 1/2 hasta 200 caballos, vertical de 1/2 á 8 caballos

PROTEGIDO POR PRIVILEGIOS

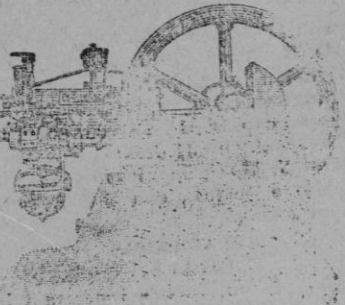
FUERZA MOTRIZ LA MÁS VENTAJOSA PARA LA GRANDE Y PEQUEÑA INDUSTRIA

Peligro de explosión excluido.

siempre pronto á funcionar.—Instalable en los pisos.

35.000 Motores

con más de 50.000 caballos efectivos funcionando



Motor gaseo Otto, á marcha absolutamente regular especialmente apto para instalaciones eléctricas

MÁS DE 200 INSTALACIONES CON CERCA 2.000 CABALLOS EJECUTADAS Á ESTE EFECTO

Motor Otto á parámetro ordinario de 1 á 8 caballos.—Fuera motor ventajosa para la pequeña industria en puntos que carecen de gas y para la agricultura. Motor nuevo Otto en combinación con su aparato generador de gas, fuerza motriz la más barata para la gran industria. Consumo de combustible garantizado en los motores de 8 caballos en adelante 1 kilo de carbón por caballo efectivo y hora.—Especie reducida.—Servicio sencillo.—Gas propio para la calefacción.—Varias instalaciones están funcionando en España. En Alicante 3 de 60 caballos cada uno en la Central de Alumbrado eléctrico.

Representante exclusivo en España **ERMANN SCHILLING-BARCELONA-Ronda de San Pedro, 8-Ventura de la Vega, 1-Madrid.**



Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS saldrá el 20 de Agosto el magnífico vapor español

Ciudad de Barcelona

de 5 000 toneladas, clasificado en el Lloyd "100 A L". Se admite carga y pasaje para dichos puntos y tambien para CANARIAS y VERACRUZ. Para fletes, pasajes y demás informes: SANS, Hermanos, Conquistador, 7, Palm.

Nota: La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el martes 16 del actual.



Isleña Marítima

El vapor **BELLVER** Saldrá de este puerto directamente para

MARSELLA

el viernes ó sábado de esta semana. Admite carga y pasaje para dicho punto. Se despacha calle de Palacio núm. 26. Palma 15 de Agosto de 1892.—El vocal de turno, José Barceló.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LA

GENERAL MILITAR Y DEMAS DEL EJÉRCITO Y ARMADA

ESTABLECIDA EN CARTAGENA

DIRECTORES

D. Luis Ripoll y Palou

Teniente Coronel de Artillería de la Armada

Y

D. José Armario y Rodríguez

Capitán de Artillería de la Armada

PROFESORES

Oficiales de los distintos Cuerpos del Ejército y Armada

Se admiten Alumnos internos y externos

Ciencia Recreativa

POR

TOM TIT

Este interesantísimo y ameno volumen, adornado con multitud de grabados, se vende al fínimo precio de 5 pesetas, lujosamente encuadernado, en casa de Amengual y Muntaner.

A los compradores de dicho libro, se les REGALARÁ como prima un ejemplar, también encuadernado, de las curiosas obras Granada y Sevilla, de Salvador Rueda y Cartas Americanas, de Valera.

ACADEMIA DE MEDICINA Y FARMACIA

En este centro, establecido en el local de la Real Academia de Medicina y Cirujía, se explicarán en el próximo curso, las asignaturas que comprenden el año de ampliación y los dos primeros de ambas facultades, por los Sres. D. José González Cepeda y D. Eugenio Losada, médicos, D. Pedro Escaff y D. Miguel Rosselló farmacéuticos, D. José Capdebou y D. Miguel Ignacio Oliver, catedrático de este Instituto.

La matrícula queda abierta hasta el 1.º de Octubre. Para más detalles dirigirse al Secretario Dr. Losada San Elías 15, pral.-de 3 á 5 de la tarde. 30-4

SERVICIO

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Mes de agosto

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo» para Puerto Rico y Habana, con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. El 20, de Santander, vapor «Cataluña» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona, y el 30 de Cádiz, vapor «Reina María Cristina» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 19 de Barcelona, vapor «Santo Domingo» para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábado.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5.



Para PONCE

y SANTIAGO de CUBA

Saldrá del 15 al 30 del próximo Septiembre el bergantín

LEALTAD

capitán D. Bernardo Seguí. Admite un resto de carga á flete para ambos puntos.

Para informes y despacho, Bernardo Estela, Marina, 62 (frente al cuartel de Caballería).

Caballo de 7 á 7 y medio palmos

carretón y guarniciones

Se desean comprar y se pagarán á buen precio si están en buen estado de uso. El portero del Juzgado de primera instancia en la calle de San Miguel dará razón.

Muebles

Se compran, venden y alquilan de toda clase, habiéndolos de todo lujo para alquilar. Marina 6 Palma.

ESCUELA DE PÁRVULOS

Sistema FREBEL

Con excelente local, jardín espacioso y material adecuado.

En EL TERRENO, calle de la Salud n.º 32.

En la calle de San Lorenzo núm. 39

hay para alquilar un zaguán que además de reunir todas las comodidades apetecibles tiene agua de fuente y de pozo y puesto para coladas.

Informarán en la calle de la Plaza de Santa Catalina núm. 47, piso 2.º

Huerto

Se arrienda uno situado en el término de Palma y paraje denominado «Aranjasa», consistente en seis cuarteradas de regadío, con higueral, buena casa, noria y molino, y una cuarterada secano con higueras y almendros. En la calle del Sol núm. 54 informarán. 4-1

Pérdida

El día 31 del pasado Julio por las inmediaciones del Hostal de San Antonio de esta ciudad, se extravió un legajo de escritura que iba dirigido al Sr. Notario de Esporlas D. Juan Bauzá. Se suplica al que lo tenga en su poder se sirva entregarlo á esta redacción ó al dueño del Hostal y se le gratificará el hallazgo.

Almoneda

de muebles. Seguirá CON GRAN REBAJA DE PRECIOS en la calle de Casa de España núm. 6, de nueve á doce de la mañana.

Alquiler

Un primer piso que reúne buenas condiciones situado en la calle del General Barceló núm. 1.

Informarán en la botica del mismo número.

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el *Místico Oriental*, de G. Barutaud, químico de París. Precio Ptas. 1'50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico.

Se venden todos los

enseres necesarios para una tienda de comestibles. Para informes calle de la Merced núm. 52, tienda. 4

IMPRESA DE AMENGUAL Y MUNTANER

Me precipité á la escala, y un instante después apretaba las manos de mi buen tutor y su hijo, y me recibían en sus brazos Lucía y mi querida Engracia.

—Hemos sabido vuestra llegada, Miles, —me dijo mister Hardinge—y nos hemos apresurado á venir. Hace una semana que estamos en Nueva-York con motivo de la reválida de Ruperto.

—Hermano mío—exclamó Engracia—espero que ya no nos abandonarás más. Tu semblante está bastante demacrado, lo que prueba los sufrimientos que has debido soportar.

Lucía, por su parte, no apartaba de mí sus ojos.

En aquellos momentos un marinero vino á anunciarme que el mayor Merton y su hija estaban listos, y solo esperaban despedirse de mí para desembarcar.

—¡Ah! sí, permitidme salir solamente un momento—dije á mis amigos, y me encaminé á la cubierta en busca de Emilia y de su padre, á quienes supliqué me acompañaran á la cámara para presentarles á mis parientes.

Después de haber estado largo rato refiriendo las peripecias y accidentes de nuestro viaje, Emilia me suplicó diera la orden para que un bote los condujera á tierra.

—Os vendreis con nosotros,—la contes-

la tripulación no aguardaba más que la orden de levar. Esta se dió por fin, y salimos en persecución de la Crisis ocho horas después de haber ésta zarpado del fondeadero.

No solo aprovechábamos las buenas condiciones marineras de la Hermosa Emilia, sino que los marineros bogaban como negros con la esperanza de alcanzar y sorprender á la Crisis recuperando nuestro barco, cuyo rumbo seguíamos, pero se hizo de día y por ninguna parte descubría la vista otra cosa que la tersa superficie de las aguas.

Al medio día, se levantó viento fresco y desplegamos velas y rastreras, pero lo mismo que la noche anterior, nada vimos que pudiera indicarnos la situación de la Crisis.

Ya desesperábamos de encontrar á nuestro buque, cuando al pasar cerca de las islas Chinchas, un práctico que vino á bordo en una canoa, nos dijo que en un fondeadero situado á pocas millas de allí había anclado el día anterior un barco, que por las señas no cabía duda alguna de que era la Crisis.

Nos reunimos en consejo los oficiales, y resolvimos fondear en una ensenada oculta que según el práctico existía muy cerca del

FERROCARRILES DE MALLORC

Servicio de trenes que regira desde el 1.º de abril á 30 de septiembre de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De

nos á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcúdia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcúdia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcúdia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.